

Templos protestantes neogóticos e ingenieros civiles: entre la innovación constructiva, las inercias estilísticas y el simbolismo religioso

Protestant neogothic temples and civil engineers: between the constructive innovation, the stylistic inertias and the religious symbolism

Ivan San Martín Córdova · Universidad Nacional Autónoma de México

<https://doi.org/10.17979/aarc.2017.5.0.5150>

RESUMEN

Uno de los derroteros de la expresión neogótica en América fue el género religioso, desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, con excelentes iglesias católicas apostólicas. Este vínculo religioso entre el estilo neogótico y las iglesias católicas pareciera que les fuese exclusiva, como si esta morfología fuera la natural expresión del catolicismo, por sus remembranzas simbólicas con aquella etapa de religiosidad gloriosa en aquel remoto periodo medieval. Estas aseveraciones parecerían invalidarse al identificar muchos templos para el protestantismo histórico —luteranos, bautistas, presbiterianos, metodistas, principalmente— tanto en México, como en las principales ciudades centroamericanas y suramericanas, muchos de ellos, por cierto, realizados por ingenieros civiles, más que por arquitectos.

PALABRAS CLAVE

Templo, arquitectura protestante, neogótico, historicismo, ingenieros.

ABSTRACT

One of the courses of the neogothic expression in America was the genre religious, from the ends of the XIXth century up to good brought in the XXth century, with excellent catholic apostolic churches. This religious tie between the neogothic style and the catholic churches seemed that it was exclusive, that is to say, as if this morphology was the 'natural' expression of the Catholicism, for his symbolic remembranzas with that stage of glorious piety in that remote medieval period. These assertions seem to be invalidated on having identified many temples for the historical Protestantism —Baptists, Presbyterian, Methodists— so much in Mexico, as in the principal Latinoamerican cities, many of them, by the way, made by civil engineers, rather than by architects.

KEYWORDS

Temple, Protestant Architecture, Neogothic, Historicism, Engineers.

INTRODUCCIÓN

Es ampliamente conocido entre los historiadores de la arquitectura que las expresiones neogótica y neorrománica en América se identificaron especialmente con el género religioso, desde finales del s. XIX y hasta bien entrado el siglo XX, con excelentes ejemplos de iglesias católicas apostólicas. Es tal la identificación entre estos dos estilos con los templos católicos que pareciera que les fuese exclusiva, como si esta morfología fuera la *natural* expresión del catolicismo, por sus remembranzas simbólicas con aquella etapa de religiosidad gloriosa del remoto periodo medieval del s. XIII.

Aquella época parecía evocarles la omnipresencia del catolicismo europeo: las Cruzadas habían llegado a su fin, las catedrales urbanas sustituían a los monasterios rurales y el románico gradualmente pasaba a convertirse en el estilo gótico. Qué mejores estilos a evocar a finales del romanticismo europeo, pues parecían representar la fortaleza cristiana que resistía incólume a los embates de los temidos infieles musulmanes. Por ello, a los sacerdotes, arquitectos e ingenieros de finales del siglo XIX les pareció perfectamente claro utilizar el neorrománico y neogótico para los templos católicos, sin prever que no serían los únicos, pues paradójicamente, también las comunidades protestantes los elegirían para representar su propia religiosidad¹.

A finales del siglo XIX y principios del XX la mayor parte de los templos del protestantismo histórico² —es decir, luteranos, bautistas, presbiterianos y metodistas— fueron edificados en neorrománico y neogótico, tanto en los Estados Unidos como en las principales ciudades latinoamericanas donde fueron emulados, prolongándose inclusive hasta bien entrado el nuevo siglo. Así, comenzaron a aparecer pequeños templos de una sola y peraltada nave, con arbotantes y pináculos en todo alrededor, techos a dos aguas, rosetones y arcos ojivales en portadas; también se hicieron acompañar por robustas torres coronadas por esbeltos chapiteles, amplias ventanas con tracería y esbeltas lancetas colmadas de vitrales multicolores, reviviendo con ello una expresión medieval sepultada por siglos de clasicismo renacentista, manierista y barroco.

Frente a esta variedad formal, que lo mismo intentó representar la catolicidad apostólica que el movimiento reformista a finales del XIX, cabría hacernos las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué elementos simbólicos encontraron los arquitectos o ingenieros en la época medieval que los llevó a elegir sus estilos como representativos de la religiosidad protestante decimonónica? ¿Por qué despreciaron al renacimiento, manierismo y barroco como posibles modelos para su expresión historicista? ¿Existen grandes diferencias morfológicas, tecnológicas y/o espaciales entre el neogótico y neorrománico de los templos protestantes con los modelos originales del catolicismo medieval? ¿Qué elementos arquitectónicos retomaron y cuáles desecharon los arquitectos e ingenieros historicistas? Estas son algunas de las preguntas que guiarán esta breve investigación.

LA RIQUEZA ARQUITECTÓNICA PROTESTANTE EN LATINOAMÉRICA

El patrimonio arquitectónico edificado por las denominaciones protestantes es variado y abundante en toda Latinoamérica, por no mencionar a los Estados Unidos, cuya extensión y diversidad exceden los límites de este breve estudio. Basta con revisar algunos ejemplos cercanos para identificar que no se trató de iniciativas individuales y contingentes, sino que respondió a una mentalidad compartida que creyó encontrar en la Edad Media los elementos simbólicos para su fe reformista.

Aquí en Chile, en la cercana Valparaíso se erigió durante 1897 la iglesia luterana La Santa Cruz, la primera en elevar una torre con campanario en toda Sudamérica, aunque ya los cultos luteranos en lengua alemana se venían ya realizando desde algunas décadas antes. Los autores de este templo fueron los hermanos Biederhäuser bajo la dirección del pastor Theodor Schmidt, por lo que probablemente a esta tríada se deba la elección del neogótico para representar la fe luterana. Al interior del pequeño templo destaca su poderosa cubierta sostenida por armaduras de arcos apuntados en madera y metal, con una nave espaciosa y luminosa, idónea para entonar los cantos que se hacen acompañar por la música del órgano de factura inglesa (Fig. 01).



Fig. 01. Hermanos Biederhäuser. Iglesia Luterana La Santa Cruz, Valparaíso (Chile), 1897.

Fig. 02. Eduardo Teylor. Iglesia Luterana Alemana, Buenos Aires (Argentina), 1853.

Fig. 03. Iglesia Evangélica Presbiteriana Central, Ciudad de Guatemala, 1922.



En Buenos Aires, Argentina, los metodistas habían erigido su primer templo en 1843, por lo que fue el templo fundacional de esta denominación en toda Sudamérica y en donde por vez primera se celebró un sermón metodista en castellano. Sin embargo, el crecimiento de la comunidad hizo que fuera necesario su demolición y la erección de un nuevo templo neogótico, que fue inaugurado en 1874, bajo el diseño del arquitecto Enrique Hunt y las directrices religiosas de los pastores Juan F. Thomson y Tomás B. Wood.

También a la Argentina llegaron inmigrantes alemanes que requerían espacios para su fe luterana, por lo que realizaron sus primeros servicios en 1843, aunque su primer templo en Buenos Aires fue erigido diez años después, bajo la dirección del arquitecto Eduardo Teylor. Su portada neogótica se encuentra flanqueada por dos robustos contrafuertes rematados por pináculos, mientras al interior una sola nave recibe la luz lateralmente por ventanas ojivales, pues el volumen se encuentra separado de las medianeras para permitir la entrada de la iluminación lateral (Fig. 02).

A Bogotá, Colombia, llegó el misionero presbiteriano Henry Barrington Pratt, enviado en 1858 por la Junta de Misiones de los Estados Unidos con el fin de fundar su primera sede en aquel país, celebrándose al siguiente año el primer servicio presbiteriano en idioma inglés. Sería hasta los siguientes años cuando pudieron edificar su primer templo en Bogotá, en este caso en estilo neogótico, con robustas proporciones y arcos ojivales. Un esfuerzo fundacional que pronto fue emulado en las principales ciudades colombianas, como el templo en Barranquilla, donde una torre neogótica corona el acceso principal, una solución que se repetirá en muchas otras latitudes.

Un poco más al norte, ya en Centroamérica, los presbiterianos eligieron en 1882 su sede principal en la capital federal de Guatemala; ese primer templo fue sustituido por una nueva construcción en 1922, más visible y con mayor capacidad, a causa del incremento de los fieles. En ambos casos se trató de morfologías neogóticas, aunque en el segundo templo solo aparece en la robusta torre esquinera sobre el acceso principal, pues el resto de la fachada combinó otro tipo de historicismos (Fig. 03).

LOS PROTESTANTES EN MÉXICO

En México, las Leyes de Reforma de 1857 abrieron el ingreso de muchas iglesias distintas a la hegemónica Católica Apostólica, que había imperado por los tres siglos y medio anteriores, y que fueron fundadas en un principio por inmigrantes europeos o norteamericanos, pero que pronto comenzaron a tener feligreses mexicanos. Los presbiterianos llegaron a México en 1857, los bautistas en 1862 y los metodistas en 1872. Sus primeros espacios de culto fueron espacios adaptados y un tanto improvisados. Sin embargo, el intenso y ordenado proselitismo que desarrollaron provocó la construcción de edificaciones definitivas y con materiales más duraderos, tales como la piedra y el ladrillo para los muros, y la madera o lámina de zinc para las cubiertas. En términos estilísticos, estas tres denominaciones también optaron por expresarse en neogótico y en neorrománico, de modo similar a los países anteriormente mencionados, ambas expresiones también utilizadas por los anglicanos y los católicos, inclusive³.

LOS PRIMEROS TEMPLOS PRESBITERIANOS EN MÉXICO

Los espacios de culto de los presbiterianos reflejan con claridad sus creencias y organización religiosa, pues como su nombre lo indica, su autoridad eclesiástica y espiritual no culmina en una sola persona, sino en un grupo de personas llamado el *presbiterio*, que representa un número determinado de templos. En su organización religiosa, la iglesia presbiteriana se estructura en tres estamentos de sacerdocio: los *pastores* —también llamados ministros u obispos—, cuya función principal es la de enseñar la palabra de Dios; los *ancianos de jurisdicción*, representantes elegidos por el pueblo como instrumentos para su gobierno y disciplina; y por último, los *diáconos*, también elegidos por la feligresía, como encargados de la administración de los recursos de la Iglesia. Además de estos tres niveles, suele existir una cuarta categoría, el de los *laicos predicadores*, pudiéndose ser hombres o mujeres, aunque previamente aceptados por el presbiterio.

Los presbiterianos reconocen sólo dos sacramentos: el bautismo y la Cena del Señor. El primero es



Fig. 04. Max von Hitzel. Capilla Memorial Margaret
Whittaker Mc Murtrie, Coyoacán, Ciudad de México, 1904.
Fig. 05. Russell Cook, ing. Templo El Buen Pastor, San
Luis Potosí (México), 1894.
Fig. 06. Templo El Divino Redentor, Guadalajara (Jalisco,
México), 1880 ca.

administrado en dos modalidades, por inmersión o por infusión, siendo recomendable hacerlo desde la infancia, pero también está permitido hacerlo en la edad adulta. El otro sacramento considera que Cristo sólo está simbólicamente representado en la celebración, sin la creencia de la transustanciación del vino y el pan. Por su parte, el matrimonio no es considerado como sacramento, razón por la cual los fieles pueden llegar a contraer segundas nupcias, pues el único casamiento verdadero es el del propio cristiano con su Dios.

Cuatro primeros ejemplos de templos presbiterianos se mencionaran aquí, todos construidos en expresiones entre el neogótico y el neorrománico. En 1904, en el entonces pueblo de Coyoacán (hoy integrado en Ciudad de México), se erigió la capilla memorial Margaret Whittaker Mc Murtrie, obra del arquitecto von Hitzel, realizada con muros de piedra volcánica, ladrillo aparente, techumbre a dos aguas y un robusto campanario esquinero rematado por un esbelto pináculo. El interior posee una nave principal con una pequeña nave secundaria, casi sugiriendo una cruz latina que no llega a completarse. Por debajo de la techumbre se aprecia un hermoso plafón de madera, lo que le brinda una sensación de calidez que contrasta con la austeridad ornamental (Fig. 04).

También en provincia mexicana los presbiterianos edificaron sus templos principales, como el templo El Buen Pastor en la norteña ciudad de San Luis Potosí en 1894, en estilo neogótico, cuya solución arquitectónica se destaca por poseer almenado en el remate de su única torre, así como por colocar centralmente y debajo de la misma su acceso principal. La obra fue encargada al ingeniero Russell C. Cook, autor de otro templo en la misma ciudad, pero para otra denominación (Fig. 05).

O bien, el templo El Divino Redentor en Guadalajara, de los pocos ejemplos presbiterianos construidos en estilo neorrománico, cuya robusta torre lateral indica el acceso principal, mientras que un volumen curvo prolonga la nave hacia la fachada principal, todo ello acentuado por rugosos sillares que enfatizan el carácter rural que poseía aquél estilo medieval (Fig. 06).

También al norte, en la ciudad industrial de Monterrey, los presbiterianos erigieron el templo El Buen Pastor, cuya primera construcción se erigió en estilo neogótico y fue consagrada el 20 de abril de 1895, aún sin la torre que fue agregada hasta 1910. No obstante, aquella primera obra fue demolida para dar paso a un segundo templo en 1932, también en estilo neogótico, lo que muestra que la identificación simbólica hacia las formas medievales continuaba vigente tres décadas después, a tal extremo que cuando en los años sesenta se plantea una ampliación se eligiese nuevamente el neogótico, en una década en la que la mayor parte de los templos protestantes ya habían abandonado este tipo de morfologías historicistas (Fig. 07).

LOS PRIMEROS TEMPLOS BAUTISTAS EN MÉXICO

Los espacios para el culto de los bautistas —la segunda denominación de los protestantes históricos que llegaron a México— reflejan perfectamente sus creencias y su organización religiosa. Las naves suelen ser amplias y luminosas, pues reconocen que la autoridad de gobierno la posee, en primer término, la propia feligresía, pues sin su concurrencia el templo, los ancianos u obispos no podrían hacer ninguna actividad eclesiástica. De hecho, es tal la autoridad que se le confiere a la congregación, que la autoridad de cada iglesia local es indiscutible, situación que probablemente explica que cada comunidad se expresara mediante sus propios materiales y estilos arquitectónicos

Los bautistas coinciden con los católicos apostólicos en la creencia en la Trinidad, la divinidad de Cristo, el pecado original, la necesidad de redención y salvación, así como la eternidad del cielo y el infierno. Sin embargo, reconocen sólo dos sacramentos: la Cena del Señor y el bautismo, siendo este último un elemento fundamental que los vincula con sus propios orígenes históricos, pues aunque la denominación surgió con la Reforma, simbólicamente reconocen a Cristo como su fundador y a san Juan Bautista como el enviado de Dios. De ahí la importancia que conceden al bautismo por inmersión, con todas las creencias que tal acto conlleva: no borra



Fig. 07. Templo El Buen Pastor, Monterrey (Nuevo León, México), 1932.

Fig. 08. Primera Iglesia Bautista, Monterrey (Nuevo León, México), 1926/27.

Fig. 09. Primera Iglesia Bautista, Saltillo (Coahuila, México), 1885.

el pecado original y no debe administrarse en la edad infantil, sino sólo en la edad adulta, cuando el creyente ha aceptado personalmente a Cristo como su salvador, razón por la cual en sus templos debe disponerse de un espacio especial para ello. El otro sacramento es la celebración de la Cena del Señor, en memoria de su pasión y muerte, ceremonia cuya frecuencia semanal, mensual o anual varía en cada congregación.

Los bautistas llegaron a México procedentes de Texas, poco tiempo después de la implantación de las Leyes de Reforma, predicando principalmente en las ciudades norteamericanas, que por su cercanía geográfica con los Estados Unidos permitían un flujo expedito de misioneros. A la ciudad de Monterrey llegaron hacia 1861, primero realizando sermones en inglés y después en español. Dos años después fundaron la Primera Iglesia Bautista de Monterrey, cuya inicial construcción neogótica fue lamentablemente demolida para dar paso a un espacio con mayor capacidad. El templo actual data de 1926/27 y posee una imponente fachada neoclásica con un esbelto pináculo sobre la cubierta, similar a aquellos que coronaban los templos protestantes en las colonias inglesas en América del Norte, cuando se integraban en un mismo edificio el templo y la casa de asambleas de vocación civil (Fig. 08).

También en la norteamericana ciudad mexicana de Saltillo, los bautistas construyeron un templo en 1885, el cual afortunadamente se mantiene impecablemente en pie. De corte austero, con formas que recuerdan al románico italiano, fue construido en un ladrillo industrializado de color claro, material utilizado intensamente en algunas ciudades del norte, semejante al que se usaba en las antiguas ciudades de la frontera estadounidense. La nave principal fue cubierta por una techumbre a dos aguas, con su acceso principal justo por debajo de la única torre campanario que posee, una solución que se ha repetido en templos de otras denominaciones (Fig. 09).

En 1884 también se establecieron los bautistas en la Ciudad de México, erigiendo un pequeño pero elegante templo en la popular colonia Guerrero, que sin embargo logró permanecer en pie durante varias décadas. El inicio de aquella construcción se llevó

a cabo en 1887, cuando el misionero Guillermo H. Sloan logró reunir el capital necesario para afrontar la construcción de la obra, y aunque no se tiene la precisión de la autoría del proyecto, la tradición lo atribuye al mismo Sloan.

El templo se localizó en la esquina del predio, con un pequeño jardín alrededor que lo separaba de las colindancias, mientras en la parte posterior del terreno se adosó un pequeño volumen destinado a salón de usos múltiples con su propio acceso independiente, pues lo usaban como aula para los pequeños. La planta del templo fue cruciforme, con su acceso principal esquinero a modo de un pequeño vestíbulo previo al ingreso de la sala de culto, bajo el esbelto torreón que dominaba la esquina, coronado por una cubierta puntiaguda a cuatro aguas. Las imágenes que se conservan de este desaparecido templo nos recuerdan la arquitectura medieval del norte europeo del siglo XIII, en la transición del románico al gótico, con la primacía del muro sobre el vano del primero y los arcos ojivales del segundo (Fig. 10-11).

Este templo permaneció en pie durante varias décadas. Sin embargo, el incremento de las necesidades arquitectónicas, tanto para el culto como para las actividades sociales complementarias, propiciaron la idea de demolerlo y construir un templo más espacioso, una decisión que no estuvo exenta de enconadas discusiones a favor y en contra entre los miembros de la congregación. El ingeniero Alberto Barocio, perteneciente a una respetada familia bautista de varias generaciones, presentó un interesante proyecto de ampliación del antiguo templo⁴, convencido de la valoración artística del inmueble, propuesta que sin embargo no prosperó. El edificio terminó demoliéndose en 1949 para ser sustituido por el templo actual de formas modernas.

LOS TEMPLOS METODISTAS EN MÉXICO

La iglesia metodista presenta una gran variedad de símbolos, ritos y ceremonias, pues reconoce que cada nación y época genera diversidad de costumbres. En estricto sentido, la Iglesia es esencialmente invisible, es decir, está conformada por la fe de la feligresía, lo cual no es algo material. Esta Iglesia es guiada por los ministros eclesiásticos, encarga-

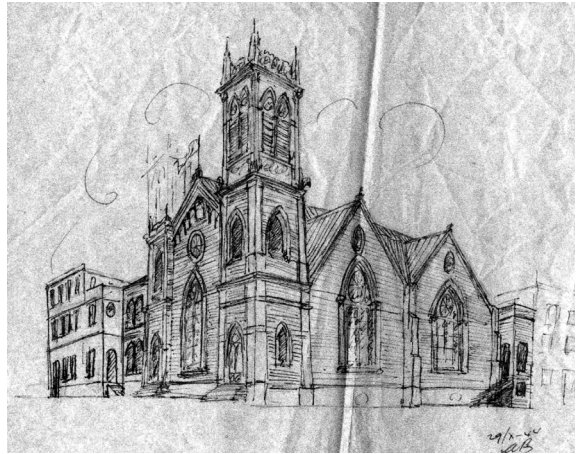
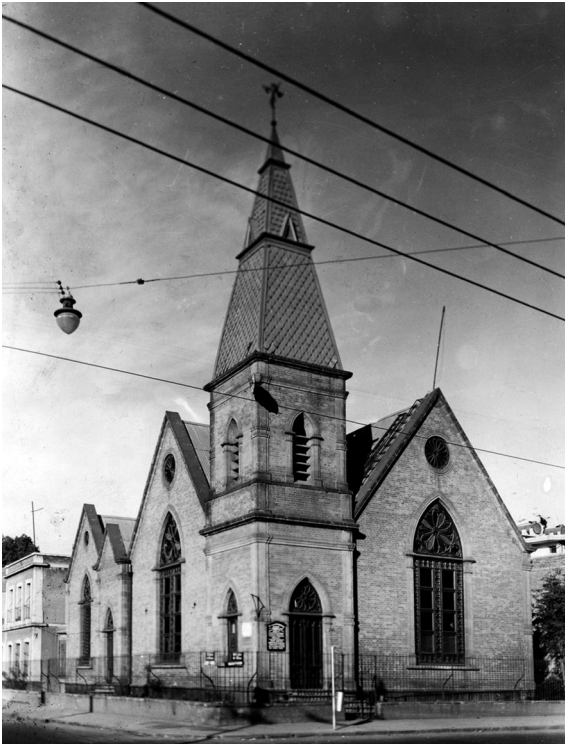


Fig. 10. Templo de la Primera Iglesia Bautista, Ciudad de México, 1887/88.

Fig. 11. Alberto Barocio, ing. Proyecto de ampliación del templo de la Primera Iglesia Bautista, Ciudad de México, 1948.

Fig. 12. Templo Metodista El Divino Salvador, Pachuca (Hidalgo, México), 1882/1900.



dos de su conducción y propagación, los cuales se dividen en cuatro estamentos. Tres son clericales, es decir, son producto de la ordenación sacerdotal: los *obispos*, los *ancianos* o *presbíteros*, y los *diáconos* o *diaconisas*⁵; el cuarto estamento es laico, el de *predicadores*, que pueden ser estables o itinerantes.

Los metodistas sólo reconocen dos sacramentos: el bautismo y la Cena del Señor —similar a los bautistas—, el primero como acto que ayuda a purificar del pecado original, mientras que el segundo sacramento es sólo simbólico, pues al contrario que los católicos, los metodistas niegan la transubstanciación del vino y el pan. En lo referente al bautismo, los metodistas lo permiten tanto en su edad adulta como en la infancia, escogiendo entre tres opciones de administración: por inmersión, por aspersion o por infusión de agua, aunque con ciertas variaciones en el ritual dependiendo si se trata de un niño, un joven o un adulto⁶. El matrimonio no es considerado como sacramento —como en el catolicismo—, pues aducen que no fue instruido por Cristo, razón por la cual consideran que no constituye una unión permanente; por eso aceptan de buen grado su disolución jurídica cuando estuvo presente el adulterio o bien por crueldad mental o física. Los metodistas rechazan la venta y uso de las bebidas alcohólicas —debido a las propias convicciones de John Wesley, su fundador—, por lo que se inclinan a promover su prohibición total, razón por la cual sólo usan jugo de uva sin fermentar en la celebración de la Cena del Señor.

La llegada de los metodistas a México ocurrió hacia 1873, procedentes de las dos comunidades metodistas existentes de los Estados Unidos, la sureña más conservadora, y la nortea liberal. En la ciudad de Pachuca, en el centro del país, los metodistas levantaron un conjunto de escuela e iglesia, la primera erigida en 1877 en estilo neogótico, mientras que el templo El Divino Salvador fue hecho entre 1882 y 1900 en estilo neorrománico. La fundación respondía para atender las necesidades espirituales de los empleados estadounidenses de las compañías mineras allá asentadas, razón por la cual este templo posee la peculiaridad de poseer dos naves: una en la planta baja para el servicio religioso en español y otra en el nivel superior para las celebraciones en inglés (Fig. 12).

En 1899, en la nortea ciudad de San Luis Potosí, los metodistas erigieron su templo de La Trinidad en estilo neogótico, una obra que fue encargada al mismo ingeniero Russell C. Cook, quien había construido el templo para los presbiterianos en la misma ciudad apenas cinco años antes, lo que muestra que las mismas morfologías eran aplicadas por un mismo autor para denominaciones distintas. No obstante, no se trata de proyectos idénticos, pues la torre-campañario en el presbiteriano se encuentra centralizada, mientras que en el metodista se halla lateralmente adosada al cuerpo de la nave principal (Fig. 13).

En la capital mexicana, dos templos pueden ser aquí mencionados. El primer templo en la capital se edificó bajo el nombre de La Santísima Trinidad, situando la nave en lo que quedaba de una construcción virreinal franciscana⁷, por lo que en 1899 sólo fue necesario hacerle una nueva fachada en estilo neogótico, la misma que aún se conserva en perfecto estado (Fig. 14).

Apenas dos años después, en virtud del crecimiento de la feligresía, fue necesario construir un segundo templo metodista. La obra fue dedicada a El Mesías y fue diseñada también en un estilo neogótico de muy buena calidad. El edificio fue concluido y consagrado en 1901⁸, pues al igual que los presbiterianos, los metodistas también necesitan realizar la ceremonia de la consagración de sus espacios para su culto. El proyecto fue encargado de nuevo al ingeniero Russell C. Cook, con formas que recordaban al neogótico inglés y que entonces se identificaban como expresión *plenamente contemporánea*, según reconocía hacia 1898 el Reverendo Santiago G. Paz: «Se ha determinado erigir un templo nuevo y moderno para nuestra congregación en la Ciudad de México (...) Hemos visto los planos del nuevo templo y son muy hermosos»⁹.

Los materiales elegidos para su construcción fueron: tezontle para la mampostería, piedras para cimientos y revestimientos, y piedra de chiluca para los detalles de cantería, mientras que las vidrieras fueron realizadas en San Luis Potosí, donde antes había ya laborado Cook. La solución de la planta recuerda a otros templos protestantes, con su acceso principal ubicado hacia uno de sus lados, mientras

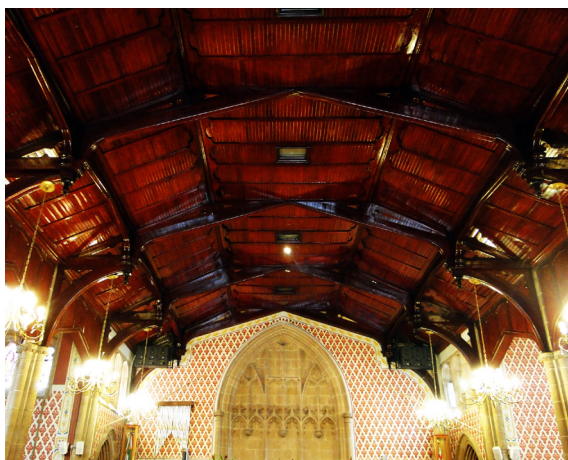
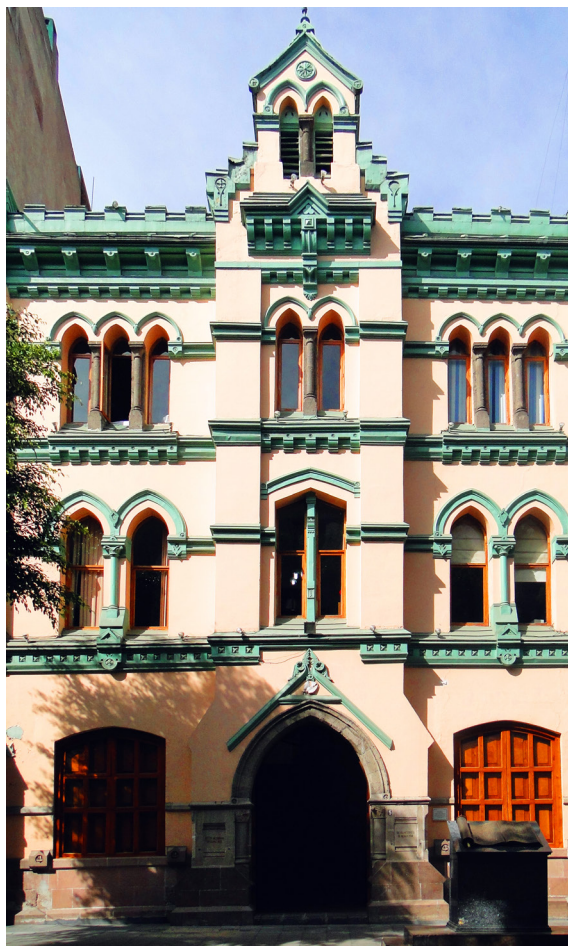


Fig. 13. Russell Cook, ing. Templo Metodista La Trinidad, San Luis Potosí (México), 1900 ca.

Fig. 14. Templo metodista La Santísima Trinidad, Ciudad de México, 1880 ca.

Fig. 15. Russell Cook, ing. Templo Metodista El Mesías, Ciudad de México, 1901.

que un sólido torreón almenado serviría para un campanario que nunca se ocupó. La calidad arquitectónica del interior es apabullante, tanto por la delicada ornamentación en las paredes, como en la estructura en madera del plafón. Al exterior, el templo contaba además con un jardín lateral —hacia el lado norte— donde solían jugar y cantar los infantes a la espera de que sus mayores salieran del servicio religioso, un área verde que desapareció por completo en una ampliación realizada en 1992 (Fig. 15).

LA OTRORA HOMOGENEIDAD FORMAL

Los ejemplos aquí reseñados exhiben la evidencia de que las principales denominaciones protestantes compartían una morfología arquitectónica en común, pues los autores de sus templos, fueran arquitectos, ingenieros o simplemente constructores, se inspiraban en la arquitectura europea medieval, particularmente la del siglo XIII, cuando se dio la transición entre el románico y el gótico. Difícil es saber si esta orientación era provocada por la propia formación historicista de los autores o si se debía a las propias directrices estilísticas que marcaban los ministros de culto, fueran misioneros, pastores u obispos, pues los documentos históricos no suelen referirse a este tipo de discusiones teóricas, sino que son más de orden administrativo y eclesial. Mucho más difícil resultaría identificar si la experiencia religiosa dentro de un espacio neogótico sería sustancialmente distinta, no en términos estéticos, sino teológicos y religiosos.

Para ello, hemos de recordar el texto de un autor que fue contemporáneo a la época en que se construyeron todas estos templos: el teólogo protestante Rudolf Otto (1869-1937), quien escribió en 1917 el libro *Das Heilige (Lo Santo)*, una obra que ha tenido tanto seguidores como detractores desde que fue escrita. Su principal contribución conceptual fue lo *numinoso*, término que él mismo definió como un neologismo, ya que si bien partía del vocablo latino *numen*, adquiría para él un significado específico que podría servir para explicar el componente irracional de la experiencia religiosa, no exclusivamente protestante desde su perspectiva.

Para Otto, el *mysterium tremendum* era un binomio que incluía dos aspectos de lo *numinoso*. En

primer lugar, la noción de *tremendum*, que aludiría a tres características principales: a) *lo tremendo*: entendido como el temor de Dios, que provoca el estremecimiento de los hombres frente a la divinidad y que es, desde luego, de naturaleza irracional; b) la *prepotencia*: comprendida como la majestad de lo divino, frente a la cual el hombre adquiere su humildad, su impotencia o el aniquilamiento de su yo; y c) la *energía*: entendida como la parte activa y dominante que inflama el sentimiento religioso de un ser humano, y que en grados superiores, es la encargada de insuflar a los místicos.

En segundo lugar, el *mysterium*, el otro término del binomio, abordaba las consecuencias sobre el ser humano cuando se enfrenta a lo misterioso, como el *asombro* o el *estupor* que le provoca pero que no puede explicárselo; esto es, un sentimiento frente a lo absolutamente heterogéneo a su pequeña humanidad. Un sentimiento que puede detonarse por ciertos objetos, libros sagrados o simplemente creencias misteriosas que causan gradaciones imprecisas entre placer o displacer y que no pueden explicarse racionalmente, pues es algo paradójico e incomprensible.

Desde esta exégesis teológica, ¿será acaso que la arquitecturas neogóticas o neorrománicas aportaban elementos formales y espaciales idóneos para provocar el *mysterium tremendum* en experiencia religiosa de la feligresía? Tal vez los espacios neogóticos podrían ser un buen camino para suscitar la *energía* de lo *numinoso*, mientras que los arcos ojivales, los arbotantes y los pináculos pretendían provocar el sentido de pequeñez del humano frente a la inmensidad de la divinidad. Y los vitrales multicolores, si bien ornamentales pero con mínima iconografía —dado el sentido iconoclasta de los protestantes históricos— fueron colocados para suscitar el *asombro* y el *estupor* frente a lo misterioso e incomprensible de la divinidad.

O bien, debemos mejor intentar una exégesis histórica, tratando de postular razones que pudieron haber llevado a los ministros y constructores a elegir ese tipo de historicismos medievales, aún y cuando también eran usados por las comunidades anglicanas y católicas apostólicas. Para ello, debemos recordar que la arquitectura del siglo XVI en Centroeuropa, lugar donde surgió la Reforma protestante, conser-

vaba una fuerte tradición medieval, a diferencia de la Italia de aquél entonces, donde el renacimiento y el manierismo se embebían del clasicismo griego y romano. En contraste, la Alemania de Lutero transitaba fuertemente entre templos y castillos de herencia medieval. Así, las noventa y cinco tesis del reformador fueron clavadas en las puertas de la iglesia de Todos Santos del palacio de Wittenberg, una puerta que se inscribe en una portada abocinada románica y arcos apuntados.

Ha de recordarse que para los reformistas, la Iglesia Romana había errado el camino, por lo que la arquitectura clasicista propugnada por el papado no era un modelo a seguir; en contraste, la arquitectura medieval aun representaba el esplendor de la Cristiandad, un periodo en que la fortaleza de la fe había resistido los embates los infieles. De manera similar, los arquitectos historicistas de finales del siglo XIX encontraron en la evocación nostálgica del pasado medieval —tanto alemán como inglés— el simbolismo y la tradición idóneos para sus templos protestantes, a diferencia del barroco y del churriguesco del siglo anterior que representaba el espíritu de la Contrarreforma y el gusto por la iconolatría del catolicismo apostólico.

CONCLUSIONES

A pesar de las semejanzas formales y espaciales que puedan detectarse entre los templos neogóticos y neorrománicos y el pasado medieval al que emulaban, es evidente que no se trata de obras completamente idénticas, pues ni las dimensiones de las catedrales, ni todos elementos arquitectónicos fueron reproducidos por los arquitectos e ingenieros de finales del siglo XIX. Así por ejemplo, en la arquitectura protestante que nos ocupa, prácticamente están ausentes las girolas, pues deberá recordarse que este elemento surgió como una solución al flujo expedito de las circulaciones interiores de las peregrinaciones medievales, una actividad que no tenía ninguna utilidad recuperar en la mentalidad reformista. Tampoco las composiciones volumétricas fueron iguales, pues la simetría de torres campanario flanqueando las portadas medievales fue sustituida por templos de una sola torre con accesos en su parte baja, localizadas indistintamente

tanto al centro como lateralmente. En contraste, a los vitrales en ventanas y rosetones sí se les dio mucha importancia, sobre todo de carácter meramente ornamental, pues acorde a su espíritu iconoclasta, se encuentran desprovistos de la imagerie de vírgenes y santos imperante en el catolicismo medieval.

También se pueden encontrar distinciones constructivas en las obras que nos ocupan, donde no tuvo sentido la construcción de bóvedas con decenas de nervaduras y plementos, una solución que para los constructores de templos protestantes sólo hubiera encarecido la obra y se apartaría de la austeridad ornamental que tendía a prevalecer. Algunos materiales también fueron sustituidos, pues los antiguos chapiteles de madera que coronaban las torres y cimborrios medievales fueron sustituidos por materiales metálicos, más ligeros y económicos. De igual manera, las armaduras de madera que antes sostenían los tejados a dos aguas, se vieron solventados con tirantes, ménsulas y tornillos metálicos, una solución que no existía en la época medieval.

La heterogeneidad formal en que cayó la arquitectura protestante de las subsecuentes décadas del siglo XX, borró de tajo la otrora homogeneidad de los primeros templos. La gradual independencia de las iglesias locales hacia las misiones norteamericanas también contribuyó a una diversidad estilística, dejando atrás el neogótico y el neorrománico que antes los unía. De igual manera, la consolidación religiosa de cada denominación al interior de cada país latinoamericano y el crecimiento urbano de su feligresía terminaría por socavar la antigua unidad y calidad arquitectónica. Y así como hoy valoramos aquél patrimonio arquitectónico protestante, dentro de un siglo se determinará si la arquitectura evangélica que hoy se construye será considerada entonces como patrimonio arquitectónico, o si sólo serán edificaciones utilitarias y desechables.

NOTAS

(1) En este texto se prefiere utilizar el término de *protestante* en vez de *evangélico*, pues aunque definen el mismo conjunto de denominaciones cristianas, el uso del segundo no se generalizó hasta las primeras

décadas del pasado siglo, a raíz de una convención mundial en Panamá en que uno sustituyó al otro.

(2) Por *protestantes históricos* se entiende al conjunto de las iglesias heredadas de la Reforma surgida en Europa en el siglo XVI, en oposición a la Iglesia Católica Romana, tales como metodistas, calvinistas, bautistas y luteranos. Los presbiterianos surgieron hasta el siglo XVII, y aunque no compartieron el siglo de la Reforma, también suele incluirse en este siglo. Cabe agregar también que los anglicanos o episcopales no pertenecen al protestantismo, pues aunque su surgimiento compartió el mismo escenario del siglo XVI, no buscaban una nueva interpretación de las Sagradas Escrituras, sino inicialmente una independencia eclesial, razón por la cual, no son parte del protestantismo.

(3) En México, muchos templos católicos se hicieron en neogótico. Baste como ejemplo la iglesia jesuítica de la Sagrada Familia en la colonia Roma, ubicada en la esquina de la calle de Puebla y Orizaba, cuya construcción se inició en 1910 y no se concluyó hasta 1925, obra del arquitecto Manuel Gorozpe y Morán con la colaboración del ingeniero Miguel Rebolledo.

(4) El ingeniero Barocio proponía que se aprovechara el jardín lateral hacia la calle de Mina y de esta forma ampliar el interior de la nave, al mismo tiempo que trasladaba el acceso principal hacia Héroes. La casa pastoral también se agrandaba, así como algunas áreas complementarias, de tal manera que se densificaba el uso del terreno. Todo ello con el fin de salvaguardar el edificio original.

(5) Es interesante que los metodistas incorporen a la mujer en sus jerarquías eclesiales, pues las diaconisas son mujeres que son consideradas como inspiradas por el Espíritu Santo para dedicarse al servicio cristiano bajo la dirección de la Iglesia. Además de este estamento, los metodistas también reconocen la participación de mujeres en el cuarto estamento: el de los predicadores laicos.

(6) Por ejemplo, si son niños, se les pide a los padres la promesa de que lo educaran en el cristianismo, mientras que si son adultos, se les pregunta si están dispuestos a abandonar los pecados y aceptar la confesión de fe de Jesucristo.

(7) Se trató del claustro principal del Convento Grande de San Francisco, en la recién abierta calle de Gante, pues la antigua construcción virreinal fue fraccionada en varias manzanas, producto de las Leyes de Reforma y abriéndose varias nuevas calles, como la que alojó el templo metodista.

(8) Aunque en la fachada del templo se grabó la fecha de 1900, año que se esperaba se terminaría, en realidad se concluyó al año siguiente, el 11 de febrero de 1901, según consta en los archivos religiosos correspondientes, como fecha de su consagración.

(9) Como bien lo relata Santiago G. Paz en el periódico *El evangelista mexicano*.

BIBLIOGRAFÍA

- Bastian, Jean Pierre. 1983. *Protestantismo y sociedad en México*. México: Casa Unida de Publicaciones.
- Hardon, John A. 1959. *Las iglesias protestantes de América*, México: Buena Prensa.
- Hislop, Malcolm. 2015. *Cómo construir una catedral. Construyendo la historia de una obra maestra medieval*. Madrid: Akal.
- Katzman, Israel. 1993. *Arquitectura del siglo XIX en México*, México: Trillas.
- Meyer, Jean. 1999. *Historia de los cristianos en América Latina*. México: Jus.
- Otto, Rudolf. 2005. *Lo Santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Madrid: Alianza.
- San Martín, Ivan. 2012. *Tradición, ornamento y sacralidad. La expresión historicista de la arquitectura religiosa del s. XX en la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Suárez Ruiz, Carlos (comp). 2003. *Cien años tomados de Su Mano, El Mesías*. México: Iglesia Metodista de México y Ediciones y Gráficos Eón.

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

- Fig. 01, 12. Archivo ISMC, 2014.
- Fig. 02-05, 13, 15. Archivo ISMC, 2012
- Fig. 06, 14. Archivo ISMC, 2013.
- Fig. 07-08. Archivo ISMC, 2016.
- Fig. 09. Archivo ISMC, 2009.
- Fig. 10-11. Archivo Rubi Barocio/Archivo Primera Iglesia Bautista, 2012.